

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MAQFIER S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2013.-**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 08H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **MAQFIER S. A.** señores: **1) CEMENPIED S.A.**, representada legalmente por su Gerente General, Ing. Arcadio Amador Arosemena, propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2) LADRICORP S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, Ing. Arcadio Amador Arosemena, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra presente en la Sala la Sra. Seiddy Mackliff Peña.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado, y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Enjuague de pérdidas y 5) Elección de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular, la Sra. Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General, Ing. Arcadio Amador Arosemena.----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 269.91----- Conocido el tercer punto, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta decidió enjugar las pérdidas acumuladas incluidas las del ejercicio económico del año 2012 US\$2,664.10 con la cuenta Utilidades de ejercicios anteriores.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor Manuel Proaño Altamirano, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 08h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Secretario que certifica.---

Fdo.) p. Cemenpied S.A., representada legalmente por su Gerente General, Ing. Arcadio Amador Arosemena; Fdo.) p. Ladricorp S.A. legalmente representada por su Gerente General Ing. Arcadio Amador Arosemena; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Arcadio Amador Arosemena, Gerente General-Secretario de la Junta.--


Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía.

Guayaquil, marzo 28 del 2013



ING. ARCADIO AMADOR AROSEMENA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO